Año XI--Número 2.779 SALTA Sábado 21 de Septiembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Cámara de Diputados

SESION SECRETA

Reorganizacion del Partido Radical

Solicitando datos

CONATO DE SUICIDIO

Un proyecto de declaracion

Ferrocarril á Bolivia

ENZEÑANZA DE LA AGRICULTURA

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Setiembre 21 —h. 11.40 a. m.—En la sesión de ayer de la Camara de Diputados se resolvió á pedido del general Capdevila, celebrar hoy una sesión secreta donde se propone éste hacer graves revelaciones.

He de tener al corriente á los lectores de EL CÍVICO de todo lo que pueda pispar en este asunto.

—En la numerosa y selecta reunion de los miembros conspicuos del partido radical, que se celebró anteayer y á la que asistieron entre otros muchos el Dr. Irigoyen, Garro, Tedin, Li[illegible], Eleodoro Lobos, Guillermo [illegible] zamon, Barroetaveña, Dr. [illegible] y Dr. Mariano Demaria, reconocieron la necesidad de reorganizar el Partido Radical en toda la república, considerando que es el único partido popular que tiene arraigo en la opinión y que cuenta con verdadero y valioso capital político.

En efecto, las diferentes agrupaciones que se formaron aquí no han podido constituirse definitivamente por falta de elementos, pues la palabra radical está vibrante en todos los corazones y nadie cree que sea posible reemplazarlo con otro partido.

La prueba la tienen todos en el hecho de haberse reunido más de ocho mil hombres en el día del aniversario de la revolucion de Julio al grito de ¡Viva el Partido Radical!

Hoy tendrá lugar otra reunion más numerosa, en la que se organizará el Comité Central y se dirijirá á las provincias invitando á la reorganizacion.

—El ministro Gonzalez se ha dirijido á los gobernadores de provincias pidiéndoles le envien todos los datos posibles sobre materia electoral.

—El portero de la Asistencia Pública se fué al Riachuelo y se arrojó al rio, cansado sin duda de ver sufrir á tanta gente que llega diariamente al establecimiento en busca de cura y pensando que podría talvez tocarle á él.

Con alguna dificultad pudo sacárselo con vida.

—El Poder Ejecutivo Nacional ha enviado al Congreso un proyecto de[illegible] por el que se declara que [illegible] impuestos municipales están e[illegible] vigencia en todo su rigor.

—Los representantes de Salta y Jujuy en el Congreso, trabajan con mucho empeño para que la construcción del ferrocarril á Bolivia sea un hecho.

Hay para ello dos fórmulas:

La una es dar á Bolivia los nueve y medio millones que necesitaria para la construcción de ese ferrocarril en su sección.

Esa cantidad le sería prestada dando en garantía la misma obra; pero esta operación no se considera viable. La otra es ponerse al habla con los tenedores de los títulos argentinos que quieran cangearlos por los nuevos que se emitirían para el ferro-carril.

El senador Perez tramita otra fórmula que considera aceptable, pero que la reserva.

De todos modos, hay empeños en la realización de esta obra útil.

—El ministro de instrucción Dr. Serú se ha dirigido á la municipalidad del Rosario solicitándole done dos manzanas de terreno para la enseñanza práctica de agricultura que se les dará á los alumnos del Colegio Nacional

—El ministro Avellaneda desautoriza la noticia publicada por «La Nación», por la que se atribuye el propósito de restablecer en Europa las negociaciones para la unificación.

—No obstante hablarse de economías en la casa de gobierno, la secretaría del presidente ha contratado la colocación de un «Parquet» en el salon de recepciones, por la cantidad de 50.000 francos.

Nueva linea de navegacion

LOS ASUNTOS MUNICIPALES

SU AGRAVACION

FIESTAS ITALIANAS

LA BUBÓNICA EN RIO JANEIRO

Visita del ministro boliviano

FÉRIA DE PALERMO

Fallecimiento del Coronel Lamela

Solicitud de un ministro

TEMORES REVOLUCIONARIOS

Metálico

BUENOS AIRES, Setiembre 21, horas 1.40 p. m.—El 15 de Octubre próximo se inaugurará una nueva linea de navegacion en el Sud, la cual prestará eficaces servicios al comercio que se desarrolla en las florecientes colonias de esos lugares.

—Los asuntos municipales siguen preocupando al Ejecutivo Nacional, quien no se resuelve aun á adoptar medidas radicales.

Créese, sin embargo, que aquellos darán por resultado la eliminacion absoluta de los miembros que componen el Concejo, sin excluir la Intendencia municipal.

—Con gran entusiasmo celebráronse ayer las fiestas italianas conmemorando la unidad de Italia.

Hubieron recepcion y otros festivales, á las que fueron invitadas las primeras autoridades.

—Habiéndose confirmado, como lo comuniqué ayer, la existencia de la peste bubónica en Rio Janeiro, por un decreto expedido con fecha de hoy se ha declarado sucio á aquel puerto, imponiéndose como es de práctica, las cuarentenas respectivas á todo buque que venga procedente de la capital fluminense

—El doctor Muñoz, ministro de instrucción de Bolivia, visitó las escuelas de esta capital, saliendo complacido

—Ayer inauguróse brillantemente la exposición féria en Palermo, asistiendo á ella un buen número de respetables rurales.

—Falleció á una edad no avanzada todavia el glorioso coronel Baldomero Lamela, que tanto se distinguió en la guerra con el Paraguay.

El sepelio promete estar imponente.

—El ministro norteamericano acreditado ante la República Argentina, ha solicitado del gobierno el levantamiento de la prohibicion de introducir animales de su país, por haber desaparecido ya las causas que la motivaron.

—Comunican de Santa Fé que el gobierno de aquella provincia teme el próximo estallido de una revolucion en sus dominios.

Aquí no se cree en el movimiento; pero se tiene certidumbre de que existe allí una fuerte oposicion al gobierno.

—En la primera rueda de la bolsa de comercio, el oro abrió al 231.10 o/o y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Falsa posicion de Barraza—La viruela

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 21—La prensa independiente aconseja á Barraza que renuncie la gobernación, á que quiere llegar impopularmente, para evitar conflictos que pueden ser contraproducentes para el aspirante, pues el pueblo no lo quiere como gobernante.

—Sigue haciendo estragos la viruela. En el lazareto hay alrededor de 40 enfermos.

Actitud de los partidos unidos—Medidas extremas de la policia

ROSARIO, Setiembre 21—El manifiesto lanzado al pueblo por los Partidos Unidos contra la actual situacion, ha causado el efecto deseado. Todo el pueblo está de pié contra el gobierno.

—Este viendose aislado, ha instruido á la policia so pretesto de estar subvertido el órden público.

La policía, pues, tiene ya órden de hacer fuego contra el pueblo al primer amago de revolucion.

Las principales personas de los partidos unidos son vigilados de cerca y algunos han sido constituidos en arresto.

EXTRANJERO

CHILE

Siguen las fiestas—Los primeros proyectos

SANTIAGO, Setiembre 21—Siguen las fiestas nacionales con todo entusiasmo.

El presidente Riesco es aclamado en todas partes por el pueblo que se encuentra loco de entusiasmo.

—Los primeros proyectos que presentará el nuevo presidente al Congreso serán sobre la implantacion de la enseñanza práctica en todos los colegios de la República.

BRASIL

Proclamacion de presidente y vice

RIO JANEIRO, Setiembre 21—La convencion republicana, que se reunió hoy, proclamó presidente de la República, como anuncié, al señor Rodriguez Alnez y vice al Sr. Silvano Bandas.

ESTADOS UNIDOS

A la memoria de Makinley

NUEVA YORK, Setiembre 21—Constituyóse la comision que reunirá fondos por medio de una suscricion popular para levantar un gran arco de triunfo en esta ciudad á la memoria del ilustre Mackinley.

ITALIA

La fiesta nacional—La tumba de Humberto.

ROMA, Setiembre 21—La fiesta nacional de ayer ha sido entusiastamente festejada por todo el pueblo de Italia y especialmente el de esta capital.

Huvo una romeria continua á la tumba de Humberto I, la cual se llenó de coronas y de flores que de todas partes le traian.

El rey Victor Manuel, que se encuentra paseando, ha enviado un patriótico telegrama.

INGLATERRA

La última derrota—Títulos argentinos—Nueva victoria boer—Los diarios de hoy—Brillante ceremonia—El duque de Cornwall.

LONDRES, Setiembre 21—La última derrota de los ingleses en Sud Africa ha causado un gran malestar en la Bolsa.

Se preve que las victorias de los boers prolongarán por mas tiempo la guerra causando por lo tanto nuevas erogaciones al tesoro inglés que ya se encuentra en una situacion bastante crítica por los grandes gastos que ha tenido que hacer desde el principio de dicha guerra.

—Los títulos argentinos cerraron con un medio punto de suba.

—Comunica de Sud Africa el general Kitchener que los boers han obtenido una nueva victoria contra las armas británicas, en las proximidades de Biokfontein, con siguiendo copar una compañia de infanteria y tomarle dos cañones.

Esta nueva victoria ha causado una indignación profunda entre los partidarios de la guerra culpando á los gefes ingleses que se encuentran en África de estos desastres.

Los diarios de hoy tambien muéstranse irritadísimos por los nuevos contrastes y exigen la destitución de los únicos responsables de ellos, que son los gefes ingleses que no saben, dicen, dirigir la campaña.

—Resultó muy brillante la ceremonia llevada á cabo celebrando el milenario del rey Alfredo llamado el *Grande*, que nació en el año 849 y murió en 900.

—Comunican de la ciudad de Ottawa (Canadá), que llegó allí el duque de Cornwall haciéndole el pueblo y las autoridades una entusiasta recepción.

Será obsequiado con un gran banquete.

FRANCIA

Comentarios—Bautizos—Condecorados.

PARIS, Setiembre 21—Todos los diarios de ésta comentan entusiastamente el brindis del Czar en el almuerzo verificado en el fuerte Vitry.

Dicen que ese brindis significan una cordialidad de relaciones que se asemeja á alianza entre ambos paises.

—El Czar recibió hoy al general Boisdeffre y á los ministros del gabinete francés, señores Rouseau y Delcasé, cruzándose palabras de elogios para Francia y Rusia.

- En la capilla del castillo de Compienge se bautizó á la hija del embajador de Francia en Rusia, haciéndose con este motivo una entusiasta fiesta.

Fué padrino de la niña el Czar Nicolás II.

—Los ministros y congresales franceses han sido agraciados por el Czar con varias condecoraciones rusas.

RUSIA

Un milagro—Curacion de una paralítica.

SAN PETESBURGO, Setiembre 21—La poblacion de la ciudad de Cronstand está admirada por un milagro que realizó el padre Ivan y que ha sido presenciado por 10.000 espectadores que quedaron asombrados, no sabiendo á qué atribuir dicho milagro.

El padre Ivan curó á una anciana que estaba paralítica desde há muchos años. Le bastó para curarla el colocarle las manos en la cabeza, diciendole: «Anda mujer, la fé de Dios quiere concederte la gracia que tanto ansias» Despues le levantó las manos y la paralítica salió caminando sin ayuda de nadie y se dirigió al altar mayor de la iglesia para dar gracias á Dios por tan maravillosa cura.

ECOS

Casos de carbunclo

ENFERMOS EN EL HOSPITAL

Ya tenemos dos casos de carbunclo ó grano malo en dos enfermos que se hallan en el hospital.

Segun declaraciones de estos enfermos, el uno procede de la finca «El Prado» (Chicoana) de propiedad del señor Fenelon Figueroa á cuyo servicio se encontraba, y el otro es un peon del Sr. Máximo Boedo que tiene á su cargo la finca «San Francisco» que fué de Miranda.

Como se sabe, el grano malo lo adquiere el hombre por contajio ó sea por inoculacion del gérmen carbunculoso procedente de algun animal muerto con este mal, que lo trasmite por el solo contacto.

Es pues un crimen, una crueldad obligar á que se saque el cuero ó se desuelle, haciéndolos despues descuartizar y charquear, animales muertos de carbunclo, á los que se debe quemar en el mismo lugar donde cayeron para destruir completamente el gérmen del mal é impedir su propagacion entre los demas animales, evitando al mismo tiempo las consecuencias funestas que resultan del contagio al hombre.

Quemando los animales carbunculosos el mismo propietario de la finca se beneficia, porque no solo consigue salvar de que sean atacados de la misma enfermedad por el contagio consiguiente los demás animales, sino que evita la infeccion perpétua de la finca, que origina la reproduccion periódica de los casos de carbunclo.

La Intendencia Municipal debe ria tomar las medidas que el caso requiere, prohibiéndose se desuellen animales carbunculosos y ordenando su cremacion.

Una inspeccion constante en el Matadero no estaría de mas también para evitar se sacrifiquen animales que pudieran estar atacados de este terrible mal, cuyos sintomas son muy conocidos.

El himno nacional argentino

Produjo indignación entre los que se encontraron ayer en la plaza 9 de Julio el hecho de que nuestra banda de música se puso á tocar el himno nacional argentino sin son ni ton.

Se debe reprimir semejante abuso, porque nuestro himno no es para que se haga juguete de él.

Está bueno que se lo haya tocado al iniciarse el banquete que la colonia italiana dió ayer en la Cantina del Sr. Corlati festejando el aniversario patrio de una nacion amiga, pero que no se haga de una licencia un abuso.

Grave

El pueblo de Cerrillos sufre desde hace largo tiempo una especie de *gettatura* con los sacerdotes que sirven aquella parroquia.

Con excepcion de los R.R. P.P. Franciscanos, todos los sacerdotes destinados para la expresada parroquia, han sido objeto de una crítica general de todos los vecinos de aquel pueblo, crítica que ha surjido con motivo de las irregularidades que cometen en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Un incidente que ha tenido lugar en la noche del 19 del corriente, en el pueblo referido, dará idea de una de las muchas genialidades del párroco actual presbítero don Hilario B. Carabassa.

Dos de los principales vecinos del pueblo, se dirijieron á casa del cura para pedirle, en su nombre y en el de otros vecinos, que no postergara la funcion de Nuestra Señora de las Mercedes, como estaba anunciado para el 29 del corriente, sinó que ella se realizara el dia 24, fecha acostumbrada.

Al efecto le ofrecieron su concurso pecuniario para ayudar á sufragar los gastos que demandara la funcion; pero en lugar de la aceptacion que esperaban de tal ofrecimiento, fué éste rechazado de una manera brusca y descortéz, con palabras injuriosas que les obligó á contestarlas como merecían y á retirarse en el acto.

Lo cierto es que ante la barrera insalvable que ha opuesto la férrea voluntad del presbítero Carabassa, la funcion tendrá lugar, seguramente, en la fecha fijada por el cura, con gran descontento del vecindario.

Como este incidente hay muchos, segun las denuncias que nos llegan y que nos obligan á escribir estas líneas.

Tenemos varios datos en nuestro poder que no daremos á conocer por ahora, y que afectan de una manera séria los intereses de la religion en aquel departamento.

En suma, lo que desea el pueblo de Cerrillos es un sacerdote de antecedentes conocidos, que devuelva á la parroquia el alto prestijio de que antes se hallaba rodeada.

Llamamos, pues, la atencion de su Ilma. el señor Obispo, para que, si no es posible mandar otro sacerdote, prescriba al párroco actual otra conducta diferente de la que observa y que se ajuste á sus deberes espirituales.

¿Cuánto vale cada boer?

UN MILLON DE PESOS

La guerra injusta é inhumana que Inglaterra sostiene contra un puñado de valientes en el Transvaal, le cuesta hasta la fecha la cantidad de mil millones de pesos!

Inglaterra que todo lo mira bajo el prisma del dinero y que el patriotismo de sus súbditos se rinde por la esterlina, podrá triunfar contra los boers, pero en cambio habrá extraviado de su tesoro una considerable parte de su tan deseado encaje metálico.

Se puede calcular que cada boer le cuesta á los ingleses un millon de pesos!

Los han pagado á buen precio!... y sigue la guerra injusta y cruel á sangre y fuego.

Con razon dijo Krüger, que esta desigual lucha conmovería al mundo, y en efecto lo ha llenado de asombro ante el heroismo y patriotismo del pueblo boer que defiende su territorio palmo á palmo.

Son demasiado caros los sacrificios que costará á Inglaterra esta conquista contra un pueblo tan abnegado y valiente, que no ha tenido sin embargo quien le alcance una mano amiga hasta hoy.

SOCIAL

NECROLOGÍA—Ha fallecido ayer en La Merced, la señora Antonia de Becerra, habiendo sido conducidos hoy á esta ciudad sus restos para ser inhumados en este cementerio.

Adornaban á la extinta virtudes humildes y sinceras, las que practicaba en el retiro de su modesto hogar, bajo la inquebrantable fé del trabajo personal.

El amor maternal formaba un culto en su noble corazon y era la llama vívida que ardía siempre en el altar de su alma grande y bondadosa.

Que Dios premie esas nobles virtudes y dé resignacion cristiana á su familia en tan duro trance.

VIAJEROS—Llegaron por el tren de ayer procedente del Rosario de la Frontera el señor Ricardo Pardo y su hermana Mercedes.

—Del mismo punto, la señora Mercedes Torino de Pardo.

—De Rio de las Piedras, el Dr. Martin Torino Pinto y el señor Adolfo Diez (hijo).

—De Chascomús, el señor Justo R. Aguilar.

—De la Capital Federal, los señores Adolfo y Alberto San Miguel.

—De la vecina ciudad de Tucuman, el señor Luis Rapelli, administrador del ferrocarril Central Norte, quien ha venido acompañado de los señores J. H. Chevallier Bonter, director general de los ferrocarriles de Santa Fé, W. Wilson, Hon R. C. Parsons y Oliver R. H. Bury, administrador este último del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, y de la señorita J. Wilson.

—Por un telegrama que tenemos a la vista, sabemos que nuestro amigo el Sr. Miguel Lardies, se ha embarcado hoy con destino á España á donde vá en viaje de recreo.

EL BAZAR—Sigue siendo muy concurrido el bazar instalado en los bajos de la casa del Dr. Maldonado.

El atractivo que ofrecen las bellas y distinguidas señoritas que atienden la *venta* de cédulas, y la perspectiva de que en ese bien cerrado papelito se encuentre el nombre de algún objeto de arte primorosamente ejecutado por las Hijas de María, atrae de noche cada vez mas concurrencia.

Las hijas de María son muy hábiles, y entre los primores que han salido de sus finas manos se ven canastitas artísticas con florecillas encarnadas, llenas de *vergüenza*; un *petit necessaire*, para las no menos *petites* muñecas sentadas régiamente en grandes sillas; almohadones de dorado y lustroso raso, que espera una cabeza soñadora que repose en ellos, ó talvez una sien pura de ángel donde dormiten sus ensueños; santitos preciosos, los infaltables, que demuestran que deben ser recordados siempre: ellos esperan talvez una alma alejada de la doctrina de Cristo y siempre hacen la fortuna de los no muy *beatos*. Los santitos recuerdan siempre el dolor de cabeza que el despecho produce al elemento masculino, que siempre no anda para *adorar* santos.

Pero todo el interés está en poseer alguna obra de las bellas Hijas de María, y la cédula *negra* es un verdadero triunfo.

A varios mozos vimos retirarse tristes del bazar, despues de haber pasado algunas horas y de haber gastado *algunos centavos* en las *magas cédulas*, sin haber sacado *nada*.

Uno de ellos decía á su amigo: Seña de que no sirvo para bazar y que las Hijas de María no han estado de voluntad para conmigo; todas se han propuesto en darme cédulas blancas!

Pero una mirada de las bellas Hijas de María vale por todos los premios del bazar y allí van los que quieren disipar sombras del alma y contribuir á un fin altamente católico.

Los nombres de las numerosas señoritas que vimos en el bazar, se nos escapan de nuestra frájil memoria; solo recordamos á las señoritas: María, Sara y Angélica Maldonado, Cornelia Castro, Serapia y Julia Saravia, Sofía y María Luisa López, Mercedita Figueroa.

Alfalfa seca

DE PRIMERA CLASE

A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.

Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.

560.v.O.14.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA

PUENTES Y CORONAS

Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).

428—Ind.

Elisa Sosa, María Luisa Frías, Fanny Mollinedo, Panchita Patron, Sofía Zapata, Mercedes Gutierrez, Rosario Saravia, Amalia Augspurg, Elena Sosa, María Antonia Bedoya, Ester Martinez, Benita Figueroa, Hortencia Campero, Candelaria Lopez.

La viruela

Sigue cundiendo en esta ciudad la epidemia de la viruela.

En el dia de ayer se produjeron dos casos, el uno en la calle Libertad y el otro en la de San Martin.

Hoy prodújose otro en la calle primeramente nombrada.

Existen enfermos en el Lazareto, 13; de estos, dos en estado de gravedad y los restantes fuera de peligro.

Los últimos enfermos han sido remitidos al Lazareto, habiéndose hecho la desinfeccion del caso en los domicilios que ocupaban.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Antonia Oraya de Banuti, de 64 años, chilena, en La Merced.

Clara Perez, de 24 años, argentina, soltera en el hospital.

Justa Diaz, de 30 años, argentina, en al hospital.

Ramon Torino, de 42 años, argentino en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 2.

Comerciales

EXPORTACIÓN—En el dia de hoy se ha expedido por la Aduana Nacional una guía por 50 cabezas ganado vacuno con destino á Atacama, á favor del señor M. Hoyos.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta en remate público de una casa esquina ubicada en esta ciudad en la calle Florida y Entre Rios, perteneciente á la testamenteria de doña Juliana C. de Caballero y otorgada á favor de Bernardino y Vicente Massobre por la cantidad de 8.460 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones en una finca ubicada en el departamento de Guachipas denominada «Cerro Redondo» otorgada por don Felipe Ontiveros á favor de don Martin Ontiveros por la suma de 1.500 pesos.

—Compra venta en remate público de una finca denominada «Armonía», ubicada en el departamento de Metán, otorgada por el Banco Provincial á favor de don Pablo Saravia por la cantidad de 5.501 pesos m/n

Consejo de Higiene

Ayer se renunió esta repartición sanitaria.

Resolvió inscribir como partera diplomada á Da. Isabel Cardoso.

—Prohibir á Da. Carolina Pulvieri el ejercicio de la misma profesión por no ser diplomada.

Casa de Gobierno

Con fecha de ayer el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia han sancionado con fuerza de ley se exonere por el término de tres años, inclusive el presente, del pago de la contribución territorial á don Luis Pedraza por la propiedad, casa y terreno que posee en esta ciudad en la calle Alvarado al Naciente.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Juan Martinez por violacion de domicilio, se ha señalado el dia 25 del actual para que tenga lugar la audiencia pendiente.

FOLLETIN

(3) **Cancer social**

El préstamo hipotecario en la República

LA USURA NACIONAL

150.000.000 en hipotecas privadas

(Conclusión)

Contéstese honrada y lealmente á mi pregunta y tengo la seguridad que ella será afirmativa. El individuo que se encuentra con una suma X sin gozar interes, (y que tiene el hábito de sacarle renta) podrá tenerla así un mes ó un año, pero luego de transcurrido algún tiempo busca colocar su capital. ¿Cómo? Como mejor pueda. Compra casas ó campos, puebla estos si los tiene, edifica sus terrenos urbanos e inicia alguna operacion de comercio; busca, en fin, encarrilar su dinero; se incorpora, en una palabra, á la sociedad trabajadora y deja de ser un parásito. Y si por desgracia, sus tendencias egoistas le llevan á continuar en sus negocios hipotecarios, los ejercerá, pero será siempre con una fuerte reduccion en los intereses, lo que permitiria entonces á sus deudores trabajar con desahogo.

Sostengo, pues, la conveniencia de sustituir la hipoteca privada por la hipoteca oficial del Banco del Estado, á cuyo efecto este establecimiento recibiría periódicamente de la Caja de Conversion una suma de billetes hasta completar la cantidad de cien millones de pesos m/n, que ese Banco otorgaría en préstamos de preferencia sobre las propiedades que reconozcan hipotecas particulares.

Estos prestamos gozarían del interés de 5 por ciento y de 4 de amortizacion ó sea un total de 9 por ciento al año. Bajo de esa forma, los deudores chancelarían sus créditos, y toda esa enorme masa de capital que hoy está aplicada á la usura, entraría como antes he dicho, á incorporarse á la vida nacional, ejercitando actos de comercio, poniendo en movimiento sus capitales y dando trabajo á infinidad de personas.

¿Por qué dar billetes y no cédulas? dirán algunos. Contesto. Papel por papel, es mejor dar el menos oneroso y el mas práctico. Las cédulas no darian un drenaje de $ 7.000.000 al año que aumentarian la extraccion de oro, sin resolver nada de nuestra situacion interna, ¡mientras que, una emision acordada por el banco hipotecario en esa forma nos aliviaría de una extraccion fuerte de oro anual, abarataría el tipo del interes y traería aparejado un movimiento general en los valores.

Ese inmenso caudal interno que hoy está colocado en hipotecas buscaría como el agua su nivel, y entraría desde luego á aplicarse á cosas útiles, además de que, permitiría á los deudores hipotecarios actuales, servir y chancelar sus deudas con menos dinero del que hoy pagan *en sólo intereses*.

Sé bien que mi proposición levantará protestas; no lo ignoro. Todos los que hoy lucran con el sistema actual son sus enemigos naturales, como en un tiempo lo fueron de las obras del Puerto los lancheros, los contrabandistas y carreros. Pero estos opositores son factores de segunda categoría que solo deben tenerse en cuenta por lo que valen, y no creo que en mi país esté tan subvertido el sentimiento público que se crea que el inglés es más amigo del Africa Sur que los mismos boers. Los primeros buscan en el Africa la supremacía del gobierno por el *tanto por ciento*, los segundos defienden su suelo y pagan con su vida la independencia de su criterio.

Nosotros (para el criterio de algunos . . . casi digo judíos), podremos equivocarnos y haremos mal en autorizar una emisión, pero bien pensado, y analizando las cosas con criterio argentino, haremos bien; muy bien: porque la primera condición de la vida es vivir, siendo secundaria la fórmula, como bien lo dice el conocido aforismo: *Primum est esse quam esse tale*.

La Inglaterra ó la Francia cuando dictan sus leyes internas se preocupan exclusivamente de sus intereses, no van á preguntarles á la Alemania ó á los Estados Unidos, si esa ley puede contrariarlos ó afectarlos. La estudian, la analizan, ven si ella consulta sus conveniencias, y si así es, la dictan sin vacilar.

¿Se cree acaso que una ley autoritativa de emisión traerá una perturbación en el mercado de cambios internacionales ó perjudicará las empresas extranjeras radicadas en el país? Ni lo uno ni lo otro. Lo primero, porque el comercio internacional no está en manos de niños, sino de hombres bien experimentados que seguirán conscientemente el movimiento de la plaza, y respecto de los segundo, menos aun, pues ya los hemos visto como se las han manejado en otras épocas, y sabemos bien, muy bien, que todos ellos, sin excepción alguna, regulan sus operaciones en oro, lo que les asegura su tranquilidad.

No dudo, por otra parte, que para ellos sería mucho mejor la no emisión. Su tranquilidad sería mayor y por consiguiente su preocupación y trabajo infinitamente menores. Además de que, muchos de estos extranjeros amigos del país, también tienen algún dinerito colocado en hipotecas, todo ello, lo sé bien, por amor al país, (sic) y por consiguiente una ley que desalojase la hipoteca privada, vendría á darles un golpe que les causaría algún fastidio.

El tacto está, pues, en mirar estas cosas con criterio argentino y no inglés ó turco, y en tener el coraje de afrontar esta situacion y de convencerse de que es menester vigorizarla y bonificarle, buscando elementos de trabajo y de vida donde puedan desenvolverse con amplitud todas las energías de nuestro organismo nacional.

No creo que presento una panacea que todo lo cure, ni creo tampoco que una emision sea un remedio á todos los males presentes y futuros, pero sí creo que es un arbitrio, un medio para llegar á regularizar una situacion económica que amenaza destruir nuestro vigoroso organismo.

Tengo la creencia de que, en este momento al llevar á la prensa la idea de una emision lanzada por el Banco Hipotecario, encarno las aspiraciones del pueblo laborioso de la nacion. Creo que una emision lanzada con cordura, con método, con honradez, sin largueza, pero sin las exajeradas restricciones de los últimos tiempos, transformaría en mucho la situacion económica del país.

Sin ser profeta, paréceme entrever que se iniciaría un fuerte movimiento en la vida económica de la nacion, y que surjirían nuevas y poderosas industrias.

Tócales á nuestros estadistas meditar el problema, que presento no con el criterio estrecho del momento sino con la clara vision del porvenir. El país está detenido: la inmigracion paralizada; nuestro inmenso territorio desierto espera y esperará quizás por largo tiempo que la poblacion lo cultive; el capital extranjero no viene para obras nuevas, y el nacional se dedica á la usura. ¿Qué hacer en este caso? ¿cruzarse de brazos? Si esa es una solucion y ese el programa de un gobierno; sea: pero al menos será conveniente saberla para [illegible]ar entonces el grito de *sálvese quien pueda*.

Por mi parte, pongo mi persona al servicio de la idea. No soy un revolucionario sino un convencido, y si la bandera emisionista que despliego á los vientos de la opinion tiene, como creo, los adeptos del país, invito á la prensa nacional y á las diversas agrupaciones industriales de la capital y del interior que simpaticen con la idea, á que inicien la propaganda con toda entereza y virilidad; formulen peticiones á los poderes; celebren meetings; y produzcan movimientos de opinion que hagan conocer al gobierno, que el sentimiento genuinamente nacional, está en estos momentos por una emision de moneda de papel, lanzada por el Banco Hipotecario Nacional, á fin de que la jente laboriosa y tranquila, pueda entregarse al trabajo fecundo sin las exacciones vergonzosas de la usura.

Y lo repito: es menester que estos movimientos se inicien con franqueza. Es menester que se hable en la prensa y en los clubs, en los Bancos y en la Bolsa, para que abierto el gran debate, los ecos de la opinion lleguen á los estrados del congreso las aspiraciones del trabajo. No se irá en son de amenaza, sino en ejercicio de un derecho. El pueblo tiene la facultad de hacerse oír por peticiones tranquilas, y este sería el caso de hacerle llegar lo que está flotando en ambiente, en el cerebro y el corazon de todos.

He apuntado la idea y demostrado la tradicion del país en materia de la moneda de papel. Insisto en creer que la sustitucion de la *cédula* por una emision de papel se impone como una necesidad económica y financiera, si es que se quiere salvar al país de la más desastrosa de las crisis. La crisis de la vida: La crisis de la usura...

HÉCTOR C. QUESADA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico!...

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicos, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavia el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

—En el sumario instruido al mayoral Modesto Contreras y al conductor Adolfo Alvarez, ambos del coche del tramway número 4, por hacer apretar y lesionar con dicho coche al individuo Vicente Cortez, causándole la muerte, se ha fallado condenando á Adolfo Alvarez á la pena de un año y y medio de prision, con sujecion á los artículos 6, 16, 18, incisos 1º y 49 del C. Penal, como reo de culpa grave, con costas.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio seguido por Dn. Ramon Suarez contra don José R. Villa por daños y perjuicios, el señor juez ha ordenado un nuevo traslado á las partes por su órden.

—En la causa por nulidad de un juicio seguido por los señores Flavio y Cármen Toranzos, ha sido nombrado único perito de acuerdo y consentimiento de partes don Silvano Murua, quien prévia su aceptación, tomó posesión del cargo.

Policiales

HURTO—José Pio Aramayo, domiciliado en el departamento de Chicoana, ha denunciado á la Comisaría Central, que el 18 del corriente su esposa llamada Mercedes Diaz, ha sido raptada y que ésta al abandonar el hogar le ha sacado la suma de 600 pesos.

Ella ha sido detenida y se busca al raptor.

MENOR HERIDO—El señor José Muñoz vecino de Seclantás departamento de Molinos, ha denunciado á la Comisaría Central que hace proximamente 3 meses que su hijo menor de edad Alejandro Muñoz, ha sido herido con arma cortante en la frente sobre el ojo izquierdo, en la nariz, en el pómulo izquierdo, en el costado, pulmon del mismo lado y en la espina dorsal.

El autor de este hecho no ha sido tomado á pesar de que el padre de dicho menor ha dado cuenta y reclamado al comisario del partido de Seclantás, señor Antonino Solaligue y que por esto ponia en conocimiento del departamento Central de Policía, para que aqui se practiquen las medidas del caso referente á este hecho salvaje.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Oeste y Sud, bien á todas direcciones—Norte, hasta Oruro.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 231 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Aurelio Outes, Daniel Goitea (2, Manuel Gomez, Buen Pastor, Hermana Boticaria, Manuela G. de Araoz, Pedro Bajes, David G Orellana, F. Pando, E. Von Dufay, Benitez y Avellaneda, M. Rodriguez (2).

NOTICIAS

Probado en los hospitales y adoptado como de gran utilidad. Ninguna preparacion medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsion Scott».

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Córdoba, Agosto 20 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Tengo el agrado de comunicar á Vds. que, tanto en mi clientela particular como en el Hospital de niños, he empleado la Emulsión Scott con resultado satisfactorio

Salúdolo muy atento.

A. LANZA CASTELLI.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SOLICITADA

Salta, Setiembre 13 de 1901

Sr. Director de EL CÍVICO.

Muy señor mio:

Sírvase publicar las siguientes líneas:

Un salinero, recien llegado de Tastil, se siente sorprendido ante un monopolio que quiere explotar á los vendedores de sal, con grave perjuicio de los intereses de este comercio, el cual no podria obtener ese artículo debido á la combinación que se ha hecho á fin de hacer exclusivo ese negocio para ciertos individuos, incluso el mismo rematador del impuesto.

Sucede que no podemos negociar libremente el artículo porque se nos impone derechos excesivos si no nos obligamos á acceder á las pretensiones de dichos señores.

Como caso concreto de lo aseverado, publico á continuación un certificado expedido por el encargado de cobrar el impuesto en las Salinas, el cual dá luz sobre esta denuncia.

Dice así:

«El arriero Bonifacio Barbosa, qe conduce á Salta doce cargas sal me dice que son para D. Rosendo Soriano sin pagar el derecho y si no le lleva para él, pagará el derecho doble y queda anotado el número de cargas.

En esta Salina, Setiembre 6 de 1901.—El cobrador, *Rafael Costillo.*»

Aparte de lo expuesto anteriormente, se descubre que no obstante esa obligación más arriba indicada, otro encargado del cobro, domiciliado en Chorrillos, no estando conforme con la obligacion primera, ha exigido fuertemente que le pagaran, como sucedió, doble derecho por una partida de sal que introducía para ésta, estando expedido el boleto con fecha 11 del presente, siendo el pago válido por 25 días, lo que quiere decir que no ha respetado la órden municipal, puesto que antes del debido vencimiento se ha hecho pagar doble impuesto.

Entonces, ¿quiere decir que el fisco ha rematado ese impuesto para que se especule con el pueblo ó que es lo que ocurre?

El salinero que ha sido víctima de lo referido, queda á la espectativa de lo que haga el gobierno á fin de contener ese odioso monopolio.

Un Salinero.

504 S.21.

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerias de confianza.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras - - - PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES :

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA :

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis. (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Vidella), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374.—BUENOS AIRES.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.
540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Animales mostrencos El lunes 23 del corriente, á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía **cinco animales yeguarizos.**

Salta, Setiembre 18 de 1901.
569.v.S.23 EL SECRETARIO.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.
559.v.O.16 L. PELUFFO.

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v.O.20

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vende la misma casa.

Maiz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHEMBRADO—Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa 523 v. Oct. 5.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fracción de terreno comprendida en el antiguo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaria de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577.v.O.10.

Avisos preferentes

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—EL AGENTE. 579.v.O.5.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al añ

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octub 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Dic bre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce co petencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Air

1001—Ind.

Benitez & Avellane

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calz

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres
1009—Ind

Casa de giros sobre el extranje

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principa plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Di marca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Uni de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglate Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turq

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de co

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAY

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 2.. AL 285—SA

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "German

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCH

Unico remedio para la curación segura y rápida CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido asi por el Departamento Nacional de y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Especifico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, cario de Laveran que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el energico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconq 135, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y CIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"

SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, riconeras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

536 Ind. **Lorenzo Musso.**

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

NAFTALAN — Cura en las Personas:

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Alscorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

NAFTALAN VETERINARIO — Cura en los Animales:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NUM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.—*Dolores C. de Juarez.* 475v.St.15

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v Sbre.30

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jilcth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Vareso hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa m scatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215—DEFENSA—215

DROGUERIA DEL INDIO
1511— Calle RIVADAVIA —1519
Buenos Aires

DROGUERÍA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO —261— MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago.

489v.S.30

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

—v. A. 30 Urrestarazu y Cia.

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nos. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550 - 64 — **TUCUMAN**

507—Ind.

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos

Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raíz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL

ABONO DE AHORRO

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

541.v.O.11.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

460—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

571 v O. 19

Atencion almaceneros Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 17.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Modas de Paris Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasía, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumería legítima de Guerlain, Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para lucirse en los bordados

Todos los artículos mencionados son finos y de **última moda**, se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos. 526v.O.6.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471v. Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Colegio Nacional Habiendo el Dr. Felipe R. Arias renunciado la cátedra de Historia que desempeñaba en este Colegio, llámase á concurso para la espresada cátedra.

Queda abierta la inscripción de los aspirantes por el término de quince dias.

Las anotaciones correspondientes se harán en la Secretaría del Establecimiento de 2 á 4 p. m.—Salta, Setiembre 4 de 1901.—EL RECTOR. 520. v.S.20.

Importante EN LA CASA DE Juan Bennasar se necesitan oficiales zapateros y talabarteros. 490.v.S.19.

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril sobre la via del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—LUIS MACCHI. 493.S.20

A las personas pudientes Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O.12.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga

de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas		4.180.80
Efectivo		133.81
Banco Provincial		4.000.00
Tesorería Municipal		1.343.32
Comisiones escolares		.640.10
Tesorería de la Provincia		2.900.00
Consejo Nacional		6.439.07
SUMA		19.637.10

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	$	7.828.
Escuela Sarmiento		.500.00
Banco Provincial		9.499.00
Balance: Buenas cuentas		1.736.30
En efectivo		73.80
SUMA IGUAL	$	19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfín Diaz Tesorero
Contador 538.v.S.30.

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coníferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin excepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901—EL INTENDENTE. 527v.O.6

Sombreros

PARA SEÑORAS, SEÑOR[...] Y NIÑAS.

MODA ELEGANTE—Aviso á m[...] tinguida clientela y á las señoras [...] neral que tengo expuesto en uno [...] salones bajos del Gran Hotel calle [...] nos Aires un esplendido y variado [...] do de sombreros modelos de B[...] Aires todos de última creación p[...] estación veraniega cuya elegancia [...] cios muy moderados satisfacerán [...] los gustos.

A la par de los sombreros encont[...] mis favorecedores una infinidad de [...] artículos de novedad concernient[...] ramo.

NOTA—Participoles tambien que [...] manecere ya pocos dias en esta c[...]

Luisa P. de Boubee

Salta, 12 de Stbre de 1901.—553.v.

A las señoras RECOMEN[...] mos como e[...] jor tónico y fortificante la cerveza [...] marca «OTELLO» de la fábrica «[...] MANIA».—Concesionarios: **Benite[...] Avellaneda.**—Salta—Libertad 309. 529

Avisos comercial[...]

COCA

Hemos recibido una fuerte part[...] ofrecemos á precios sin competenci[...]

514.v.S *Vidal, Martearena [...]*

Se arrienda Una pequeñ[...] ubicada en el [...] próximo á la Silleta, con agua p[...] go y con cerca de veinte cuadras [...] reno cultivable y cercado con alam[...] En ésta imprenta se dará razó[...] dueño

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 E[...] 20 DE FEBRERO Y FLORI[...]

En este taller se ejecuta toda o[...] ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cu[...] cantidad, pagando el mejor precio. 38[...]

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS [...] PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida. Salta, Agosto 22 de 1901. 51[...]

Caja de Ahorro[...]

Se venden 6 propiedades en los [...] mas centrales de esta capital, pr[...] mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el [...] ro adquiriendo estas propiedade[...] producen mas de medio por cient[...] mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, oc[...] al escritorio del que suscribe, calle [...] ros al lado del Banco Nacional en [...] dación.

B. E. CASTELLAN[...]

CARBON[...]

Papas nuevas, maíz y fi[...]

Comunico á mi numerosa clientel[...] público en general que acabo de re[...] una buena partida de los artícalos [...] ba indicados que venderé á precios [...] competencia.

El carbón se vende por bolsa[...] *Latigano.*—Calle General Alvarado e[...] na Florida. 436.

Almacen "Alta Italia[...]"

El suscripto hace saber á los inte[...] dos y al público en general, que d[...] la fecha que ha comisionado para pr[...] de cualquier clase ó cantidad de pi[...] laja, ya sea canteada ó en bruto, g[...] tiendo la seriedad en sus comprom[...] —Tambien hago saber á los horticul[...] y floricultores que acabo de recibi[...] selecto surtido de *SEMILLAS DE [...] RES Y HORTALIZA* de la última [...] cha de Europa.—Igualmente ofrezco [...] venta *CAL* virgen de primera cla[...] un precio módico.—DALMACIO MON[...] BETTI—Calle Libertad esquina Corrie[...] —Salta. 516.v.O[...]

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. Lóp[...]

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—[...] tudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.J[...]

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de a[...] gado en la calle Caseros Nº. [...]

Dr. Pio A. Sarav[...]

Ha abierto su Estudio en la calle [...] nos Aires, entre Gral. Alvarado y Case[...]

Lecciones de dibujo y pi[...] ra d[...] domicilio el profesor Camilo Bianchi [...] rigirse Hotel del Aguila 431vA

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mend[...] han abierto un estudio de abogado[...] Dres. José Saravia y Cárlos Arias, [...] de ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRIC[...]

Artista de la Diócesis de Policarp[...]

Ofrece sus servicios técnicos prof[...] nales del ramo á las autoridades ecle[...] ticas y al honorable público en gen[...]

Se doran, platean: cálices, cop[...] candelabros, arañas, vinageras, ciri[...] incensarios y todo servicio pertenec[...] al culto divino. Se platean y lim[...] centros de mesa, cubiertos, band[...] juegos de lavatorio, faroles, camas [...] bronce, ámparas, jarrones de metal; [...] tos de lujo y otros pertenecientes [...] parte técnica del arte del dorado. S[...] rante la alta pericia y solidez del tr[...] jo con 800 certificados de autorid[...] civiles y monásticas, entre las cuale[...] halla la recomendación dada por S[...] Leon XIII, aprobado á voto general[...] la Sacra Congregación de Ritos de R[...] en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para [...] rantizar los trabajos que ejecuta á l[...] tura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de [...] quier perito del arte.

Espero de consiguiente la protec[...] de este ilustrado público y autorid[...] eclesiásticas con la firme convicción [...] dejaré satisfechas á todas las pers[...] que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado [...] calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encar[...] trabajos, deben exijirme un recibo [...] evitar equivocaciones. 704v.[...]

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafaya[...]

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia 27 de Septi[...] bre de 1901** á las 5 p. m. en m[...] cal plaza 9 de Julio, avenida Case[...] donde estará mi bandera de remate [...] cederé á vender en pública subasta [...] valiosa finca «San José», situada e[...] partido de Lorohuasi, departament[...] Cafayate. por ejecución que sigue e[...] Teodoro M. Lindoso, como apode[...] de D. Juan Gutling contra el señor [...] A. Azcárate y esposa. La expresada [...] ca limita: El callejon que gira de N[...] á Sud de la [...]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Cano hasta dar con el callejon que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Baillon Tapia y Manuel Cruz, se tirara una linea dor un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aqui formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aqui tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40 000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

La finca reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario Nacional reducida á $ 16.105.01, de la cual podrá hacerse cargo el comprador, pagando el exceso sobre esa cantidad al contado.

Por mas datos al martillero
549—v.S.27. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE — JUDICIAL

El dia 7 de Octubre de 1901, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera de remate procederé á vender en publica subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens como apoderado del Dr. Dario Arias contra los esposos Nicanor y Casimiro de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud, con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1.000. La venta se efectuará sin base.

Por mas datos al martillero
535.v.O.7. JUAN E. VELARDE.

Por Ricardo López

Remate Judicial

Gran casa y gran terreno

REÑIDERO DE GALLOS

El dia 26 de Setiembre, á las 3 p. m., en mi escritorio calle Caseros Nº 167, venderé en subasta pública, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez en lo Civil Dr David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de D. Victorino Perez. Una casa-esquina ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza, compuesta de CATORCE habitaciones, un reñidero gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre una superficie de terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros* con 30 centimetros cuadrados, y colinda: por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Norte, con la calle Mendoza y otros; por el Sud, con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio y sitio está tasado en $ 18.000 m/n siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasación, ó sean DOCE MIL pesos m/n.
556.v.S.26.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO CARRUAJE

ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES

Por liquidación de negocios

Venta forzosa—Sin base

COMO JUDICIAL—**El dia domingo 29 de Setiembre** de 1901 a horas 4 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

3 Carros de mula
4 Zorras de cajon
11 mulas carreras
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Cárlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruage y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 ojo en seña.

Por más datos al martillero—
496.v.S.29. JUAN E. VELARDE.

Por Gerardo B. Sanchez

Un rastrojo alfalfado

En el partido de la Quebrada del Toro, lugar llamado Tastil

TASACION $ 400

Base de venta: $ 266.67

JUDICIAL

El dia 28 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Buenos Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma á la venta en remate publico y al contado del terreno expresado de propiedad de D. José Leon Copa.

Dicha propiedad mide 7020 metros cuadrados y está cerrada con tapia y pirca. Limites: Al Sud y Oeste, con terrenos del ejecutado Sr. Copa: al Este, con propiedad de José Miguel Barbosa; y al Norte, con Cruz Copa. Tiene agua propia.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

EDICTO—Rosario de Lerma, Setiembre 9 de 1901.—No habiendo tenido lugar la publicación de los edictos, ordenados en el auto de Julio 16, hágase esta por el diario EL CIVICO por el termino de quince dias desde su publicación, nombrándose al mismo martillero D. Gerardo B. Sanchez, y notifiquese á las partes.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero
555.v.S.28 G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Finca para recreo y para renta

En el Rosario de Lerma, Distrito de la Silleta

BASE: $ 3.000

El dia 21 del corriente á horas 2 p. m. en el local de la calle Caseros núm procederé á la venta en subasta pública con la base espresada la bonita propiedad ubicada en el Departamento de Rosario de Lerma Partido de la Silleta cuyos limites son los siguientes: por el Norte, con el rio Segundo: deslindando con terrenos de la Merced; por el Sud, con el Sanjon; por el Este, con propiedad de D. Isauro Ruiz; por el Oeste, con propiedad del Dr. Manuel Landívar y de D. Adeodato Toreña. Extension: es de 1½ legua mas ó menos de Norte á Sud por 370 varas de Naciente á Poniente mas ó menos. Esta propiedad tiene 4 casitas construccion de adobe con alguna comodidad, toda la finca está cerrada con buenos alambrados.

Tiene agua propia en proporción y pertenece á la sucesión de D. Marcelino Padilla. Para mas datos verse con el martillero nombrado. 533 v.S.21.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Marzo de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revolver imitacion Smit 3923, id 3809 reloj plata 3715, id 3211, id con cadena 3754, id dorado con cadena, id nikel 3357, mates chapados 4381, id 4331, id 3586, id 517, bombillas plata lisas 3843, id 4011, id 2990, id 2953, id 2563, id 4321, id 3563, id 2626, id con bomba 3308, id 4372, anillos oro lisos 3038, id 3889, id 3750, id aros 4210, id 3609, monedas plata 3594, id 3018, id chafalonia 4301, id 3953, tirador con monedas plata 3985, bajador chado 3584, id pretal 3123, máquina coser de pié 2926, terno casimir 3983, escopeta lafucta 3248, corte casimir 3754, poncho vicuña 4300, id chalin 4303, pañuelo espumilla 3410, manta merino 3614, acordeon 3544, romana de varilla, prensa de copiar, balanza de botica, 1 heladera, 1 armazon.
557.v.S.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por José D. Soliverez

Nº. hipt°. 245|11402 Serie F

El dia diez y ocho de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa finca denominada «Pucará», situada en el Partido del mismo nombre, Departamento del Rosario de Lerma, con una superficie general de trescientas veinte y dos hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura, poseyendo varios potreros alfalfados y otros destinados para plantaciones de tabaco y otras clases de cereales. La finca de que se trata está toda ella cercada con cercos de alambre, zanja, tapia y rama, como tambien los potreros cercados con alambre con sus subdivisiones respectivas. Poseé abundante agua para la irrigación, pudiendo regarse toda la propiedad. Existe una grande y cómoda casa-habitación, como asimismo mas de veinte casitas de adobe destinadas para arrenderos.

Limites: Por el Norte, con terrenos de D. Máximo Diez y Dr. José Mª. Orihuela; Sud, con propiedades de los herederos de D. Elías Vilada, herederos de Micaela Wierna y con Pablo Caia; Este, con el camino carril que conduce al pueblo del Rosario de Lerma, y Oeste, con propiedad de D. José Mª. Niño.

BASE DE VENTA:

$ 12.850·972

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Serie F que reconoce la propiedad reducida hoy á 12.050 pesos 872 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Setiembre
5?0.v.O.18

Por Pablo Saravia

Nº. hipt°. 233|10957 Serie F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Limites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie.

BASE DE VENTA:

$ 4.972·451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F. que reconoce la propiedad reducida hoy á 1.034 pesos 951 milesimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por Pablo Saravia

Nº hipt. 161|5800 Serie E

El **dia cinco de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Serie E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 3?0 pesos 848 milesimos que corresponde al 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3 900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96|4943 Serie D

El dia **cuatro de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2 500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:

$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835·862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.O.4

EDICTOS

Se hace saber que en el deslinde solicitado por el señor D. Pedro V. Cortazar como agente del Banco Hipotecario Nacional, de las fincas denominadas: «Sauces», «Molino», «Herreria», «Carreras», «Arenal viejo» y «Arenal nuevo» ubicadas en los Departamentos del Rosario de la Frontera y Candelaria, cuyos limites generales son: al Norte, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Taia, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa, proponiendo como perito al Sr. Vicente Arquati.—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa ha ordenado se publiquen previamente los edictos por el termino de ley, lo que se hace saber á los fines que hubiera lugar.—Salta, Junio 15 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—580.v.S 20.

En el escrito presentado por D. Wenceslao Lobo haciendo cesion de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declarase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nombrase Sindico de este concurso al Dr. Marcos Alsina; hágase ocupacion de todos los bienes, libros y papeles. Fijase el termino de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publiquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y librese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño*.—Salta, Setiembre 18 de 1901.—572.O.10.

En la ejecución de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 y por lo espuesto en el mismo, citese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto de que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldia si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—Torino—Ante mi: *Guibert*, Strio.—574.O.12

En el concurso civil de acreedores, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa, ha dictado el siguiente auto: Autos y vistos—A mérito de la manifestación que antecede y de acuerdo con el Art. 677 del C. de Procedimientos, declárase en estado de concurso civil de acreedores al Sr. Julio F. Paz.—Nombrase Sindico de este concurso al señor Enrique N. Gonzalez. Procedase á la ocupación de los bienes, libros y papeles relativos á los negocios del concursado. Fijase el termino de quince dias, para que los acreedores presenten los titulos justificativos de sus créditos.—Hagase por edictos la citacion á los acreedores, que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Civico. Autorizase al Escribano D. Enrique Kux para que autorice este auto por ausencia del Escribano Secretario titular del Juzgado D. Ramon Lopez.—Salta, 17 de Setiembre de 1901.—RICARDO P. FIGUEROA—Ante mi: *Enrique Kux*. 570.v.O.4.

En el juicio sobre escrituración de unas boletas que sigue D. Ramon Sajama contra D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Guadalupe F. de Apaza y Bernardina B. de Corbalán ó sus herederos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Abril 12 de 1901.—Y vistos: A prueba por 20 dias comunes y prorrogables.—Desiderio Ruiz—Ante mi: David Gudiño, Strio.»—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto á los interesados.—Salta, Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 568.v.S.24

En el juicio sucesorio de D. Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P Figueroa ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901. —*Ramón López*, Strio.—561.O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eulalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 28 de 1894 —Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exijase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mi: E. Guibert—Notificación por medio del presente á Dª. Emilia I. de Macías y Dª. María I de Castro. Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño*. E. Strio. 550v.O.11

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nombrase Sindico al Dr. Marcos Alsina, procedase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fijase el termino de 20 dias para que los acreedores presenten al Sindico los justificados de sus creditos y publiquese por edictos en EL CIVICO y *El Argentino*—SARAVIA—Ante mi—*David Gudiño*.

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño*.
548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declarase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del termino de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 6 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 535.O.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la succesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio esta radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Giguerоa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.— Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*—E. S. —530 v. Oct. 7.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Felipe Figueroa y de Dª Manuela Robledo de Figueroa, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente edicto á los fines indicados.—Salta, Agosto 27 de 1901 - *Ramon Lopez*, Strio. 509.v.S.27.

En el juicio testamentario de doña Maria Antonia Figueroa de Gallo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias para que se presenten los que se consideren con derecho á esta sucesion á hacer valer sus derechos en cualquier caracter. —Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. Secretario. 500 v. St. 23.

En el juicio testamentario de doña Maria Josefa Arrieta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Agosto 21 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—497 v Setiembre 21.

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Cordoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Asi mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. PACIFICO OLVERA—J. de P.—534 v. Otc. 12.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Lorenza Fernandez de Echazú, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier caracter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—503.S.24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Jose Armonia, se presenten durante ellos á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—501.S.24.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA"

"DON QUIJOTE"

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y articulos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier articulo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio, calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—*SALTA*— CALLE FLORIDA Nº 331 —*SALTA*—

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

336—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar